

**Aguas pidió otro aumento, ahora de 12,3%**

3A

# COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES



Martes 1 de abril de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.595 - \$2.200 - Sección A

S&P Merval 2.338.760,74 pts. ↓ 1,67% | Dólar Compra 1.044,32 ↑ Venta 1.103,73 | Dólar blue Compra 1.305,00 ↑ Venta 1.325,00 | Euro Compra 1.128,44 ↑ Venta 1.201,28

## ECONOMÍA



**Los mercados siguen desconfiados: acciones y bonos, en baja, y dólares, para arriba** 2A

## NEGOCIOS

**Aerolíneas Argentinas lanzó vuelo directo entre Córdoba y Esquel**

Se trata de una ruta estacional que operará entre julio y agosto de este año, con una frecuencia semanal y una duración de aproximadamente dos horas y media. El valor del ticket parte de \$58.700 pesos por tramo. 5A

**El oro verde de Córdoba: cómo una planta de biogás argentina conquistó el mercado global de carbono** 4A

## Leyes y Comentarios

**Mediadores: convocan a evaluación para la obtención de la matrícula habilitante en la Provincia de Córdoba** 1B

## Bajaron la pobreza y la indigencia, incluso respecto a 2023, pero siguen en niveles preocupantes

- La primera alcanzó 38,1% de las personas en el segundo semestre, casi 15 puntos menos que en la primera mitad del año, según el Indec.
- En tanto, la segunda fue de 8,2% frente al 18,1% del semestre anterior.
- La merma se situó también por debajo del cierre de 2023.
- Con todo, el porcentaje de personas afectadas continúa en torno a 40% desde 2019.
- En Córdoba, la pobreza golpeó a 35,5% de la población y la indigencia, a 8,6%.
- Milei celebró el dato: "Tomen nota, mandriles", se despachó.



2A

## La coparticipación a Córdoba sigue en alza y suma oxígeno a Llaryora

- Registró en marzo un ingreso de \$332,9 mil millones, 77,9% mayor que el de un año atrás.
- En términos reales, el aumento rondó 14,1%.
- La mejora le otorga aire a la Provincia, toda vez que representa más de la mitad de los recursos totales de Córdoba.
- Ayuda a lograr fondos en un contexto clave en el que hay que pagar deuda y afrontar las mejoras paritarias, además del plan de obras.

3A

factor

► Por Marcos Sequeira

**La paradoja de la estafa: incremento de condenas, expansión del delito y fracaso preventivo del sistema penal argentino** 11A

## JUSTICIA

### La Provincia invertirá \$109 mil millones en una cárcel de máxima seguridad

- Estará ubicada contigua a Bouwer.
- Permitirá alojar a mil internos de "alto perfil de riesgo".
- La obra ya tiene un avance de 80%.
- En paralelo, construirá una nueva Unidad de Contención de Aprehendidos (UCA) para 500 internos, con un costo de \$15 mil millones.
- El Gobernador reclamó a la Nación la construcción de una cárcel para presos federales.

9A



### No importa que haya cambiado la jurisprudencia

Un fallo confirmó que un trabajador no deberá devolver la suma que cobró como indemnización antes de que fuera modificado un criterio de los tribunales al respecto. 6A

### Basta con agotar la vía administrativa

El TSJ cordobés desestimó el planteo de un contribuyente contra Rentas, señalando que la resolución firme que exige la ley se configura al finalizar ese procedimiento. 7A

### Opinión

#### Datos duros del pasado reciente

 8A

► Por Miguel Hugo Vaca Narvaja

### Derecho y Sociedad

#### Lo dicho y lo no dicho al inicio del año judicial

► Por Luis Carranza Torres y Carlos Krauth 7A

# Llaryora invertirá \$109 mil millones en una cárcel de máxima seguridad

Estará ubicada contigua a Bouwer. Permitirá alojar a mil internos de "alto perfil de riesgo". La obra ya tiene un avance de 80%. En paralelo, construirá una nueva Unidad de Contención de Aprehendidos (UCA) para 500 internos. El Gobernador reclamó a la Nación la construcción de una cárcel para presos federales

El gobernador Martín Llaryora presentó la nueva cárcel de máxima seguridad y alto perfil, donde serán alojados los detenidos más peligrosos de la provincia.

Con una inversión de \$109 mil millones, esta unidad penitenciaria tendrá 448 celdas para alojar a unos mil detenidos, quienes serán custodiados por un grupo táctico especial.

Asimismo, el Gobernador anunció la construcción de una nueva Unidad de Contención de Aprehendidos (UCA), donde podrán ser alojadas hasta 500 personas.

El mandatario provincial dio a conocer detalles del Centro de Máxima Seguridad (Cemax), un establecimiento modelo para internos de "alto perfil de riesgo" que la Provincia de Córdoba ya construye en el Complejo Carcelario N° 1 "Reverendo Padre Luchesse" de la localidad de Bouwer, y que contará con ingresos, egresos, perímetros y controles independientes de los existentes en el resto de los módulos.

"Nada se puede hacer para que viva en paz una comunidad sin garantizar seguridad. Por eso nuestro compromiso tiene que ser que el miedo lo tengan los delincuentes y no la gente. Y que los que estén tras las rejas sean los delincuentes y no nuestros vecinos", sostuvo Llaryora.

El Cemax tendrá 448 celdas de detención para alojar a unos mil internos que serán custodiados por un grupo táctico especial creado para tal fin, y contará con el apoyo de tecnología para el control y vigilancia con estrictos estándares de seguridad.

Entre otras medidas, se aplicará la incorporación de uniformes para internos y la prohibición de ingreso de provisiones para ellos. Además, habrá un estricto régimen de visitas cada 15 días.

## La obra

La estructura, que se encuentra en ejecución y presenta un 80% de avance, consta de 27.000 m<sup>2</sup> de superficie en un predio de 118.200 m<sup>2</sup>.

La inversión prevista para la construcción del Cemax es de 109.000 millones de pesos.

Llaryora destacó que este será el décimo establecimiento penitenciario, y sostuvo: "La situación nacional de aumento de la pobreza y deterioro de la clase media nos lleva a reforzar la seguridad para garantizar la libertad y la vida de todos los vecinos que actúan honradamente y que quieren trabajar y progresar en una comunidad organizada".



El Gobernador subrayó que estas inversiones se enmarcan en una serie de medidas en materia de seguridad que lleva adelante el Gobierno de Córdoba. Entre ellas mencionó la incorporación de nuevas tecnologías y armas menos letales, la creación de las guardias locales de Prevención y Convivencia, la aplicación del programa "Cordobeses en alerta" y la puesta en marcha de nuevas fiscalías antinarco tráfico y sedes de la Fuerza Policial Antinarco tráfico (FPA), entre otras.

A su turno, el ministro de Justicia y Trabajo, Julián López, explicó las características de la nueva unidad penitenciaria y sostuvo que esta iniciativa es muy importante porque significa que "la Provincia está aportando a la política pública de seguridad, frente a un contexto socioeconómico difícil, con un tejido social muy dañado como tiene nuestro país".

"Siempre decimos que vivimos en una sociedad que está en permanente transformación y también ha cambiado mucho en los últimos 20 o 30 años la población carcelaria, para lo cual se hace cada vez más necesario, más exigente contar con espacios acordes a las necesidades, garantizando la seguridad de quienes allí trabajan y del resto de la población carcelaria" agregó el ministro.

## Tecnología de última generación

El Cemax contará con cámaras dotadas de inteligencia artificial (IA) y analítica, *scanners* de máxima seguridad y con tecnología actualizada para el control de bultos, móviles y personas, para impedir el ingreso de elementos y sustancias no autorizadas o expresamente prohibidas.

Además, tendrá inhibidores totales de telefonía celular, para evitar que los reclusos usen equipos de comunicación no autorizados,

y un sistema de radar perimetral con cámaras con IA a fin de detectar los movimientos de personas y/o cosas que pudieran poner en peligro las normas de seguridad definidas para el módulo.

El diseño de seguridad integral contará con un sistema que permita detectar, identificar y localizar drones no autorizados que operen en el espacio aéreo a proteger, y que constituyan una potencial amenaza a la seguridad pública. El personal de seguridad contará con cámaras corporales (*body cams*) a fin de visualizar y registrar de manera inmediata todos los movimientos y acciones, tanto de reclusos como del personal penitenciario, en tiempo real.

## Nueva Unidad de Contención de Aprehendidos (UCA)

El gobernador Llaryora también adelantó la decisión del Gobierno de Córdoba de avanzar en la construcción de una nueva Unidad de Contención de Aprehendidos (UCA), con capacidad para alojar hasta 500 personas.

La obra se desarrollará en un terreno de más de 50.720 m<sup>2</sup> ubicado en el Complejo Carcelario N° 1 "Reverendo Padre Luchesse" y demandará una inversión de 15.000 millones de pesos.

Al igual que el Cemax, la nueva UCA contará con ingresos, egresos, perímetros y controles independientes de los existentes en el resto de los módulos.

Esta nueva unidad complementará el funcionamiento de las Unidades de Contención del Aprehendido del Centro de Córdoba y la que ya funciona en Bouwer.

Estuvieron presentes, además, los ministros de Seguridad, Juan Pablo Quinteros; de Desarrollo Humano, Liliana Montero; de Infraestructura y Servicios Públicos, Fabián López; el presi-

dente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Ángulo; el Fiscal General de la provincia, Juan Manuel Delgado; el intendente de la ciudad de Córdoba, Daniel Passerini; el Defensor General de la provincia, Pablo Bustos Fierro; los jefes de la Policía y del Servicio Penitenciario, Leonardo Gutiérrez y Carolina Funes, respectivamente.

## Cárceles federales e inhibidores

En la oportunidad, Llaryora reclamó a la Nación la construcción de cárceles federales en la provincia, que permitan alojar allí a los presos con condenas federales, y que hoy ocupan lugares en las cárceles provinciales.

Cabe recordar que Córdoba no cuenta con ningún espacio de este tipo.

"De la misma manera que el Gobierno nacional ha hecho inversiones en su momento y ha construido cárceles federales en otras provincias, nosotros vamos a acompañar una ley para solicitar al Gobierno nacional la pronta construcción de una cárcel federal en Córdoba. No tiene por qué el Servicio Penitenciario provincial custodiar los presos federales" adelantó el mandatario.

Al mismo tiempo, indicó que se presentó un proyecto de ley en la Legislatura y una presentación judicial para que el Ente Nacional de Comunicaciones arbitre los medios necesarios para efectivizar la relocalización de antenas de comunicación de telefonía móvil existentes en las adyacencias del predio de Bouwer.

Se trata de una medida fundamental para que -con la ayuda de inhibidores del Servicio Penitenciario de la Provincia - se proceda al bloqueo de señales en sectores del complejo donde se encuentra prohibido.

"Les pido que tengan sentido común y se pongan del lado de la gente. Los inhibidores no pueden ser apagados ni restringidos. Es mejor apagar una antena de telecomunicaciones común que un inhibidor", dijo Llaryora.



## Ley bases: práctica y desafíos en materia laboral

Sofía Andrea Keselman, Carolina Vera Ocampo,  
Belén del Valle, Beatriz Calvimonte y Anibal Paz.

Destinado a Abogados, empleados y funcionarios de la Justicia.



**15, 22 y 29 de abril.**



**18 a 20 hs.**  
sincrónico y asincrónico



**\$58.000.-**



**50% OFF**

Descuentos especiales para matriculados de Colegios de Abogados, Magistrados, Funcionarios y empleados Judiciales.

HASTA **15% OFF**

Online, con certificado.

**Cupos limitados, escribinos a:** [cursos@comercioyjusticia.info](mailto: cursos@comercioyjusticia.info)

ACOMPANAN:












